



Diputados aprueban ocho reformas en fast track

Legisladores de Morena y aliados, en la Cámara de Diputados, aprobaron 8 reformas en fast track, entre ellas la entrega de la administración del Tren Maya a la Sedena, la creación del Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo.

Además, aprobaron la nueva Ley de Ciencia, la eliminación de Financiera Rural y la concentración de todas las compras del gobierno en la SFP.

Las reformas serán turnadas al Senado para su discusión. El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, indicó que, por falta de tiempo, no se discutirá la reducción de la jornada laboral que ayer se aprobó en comisiones.

<https://drive.google.com/file/d/1IYs-2hwHfXk-O3JGLyDb53SCaa6T4kBY/view>